

**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

PARA : **Giuliana Horna Padrón**
Directora General de Administración

DE : **Luis R. Obeso Julca**
Director de Abastecimiento

ASUNTO : EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023, UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA – FEBRERO.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 00111-2023-MINDEF/VRD.

FECHA :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa, correspondiente al mes de febrero de 2023.

I. Objeto:

Informar sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa, correspondiente al primer trimestre del Año Fiscal 2023; en cumplimiento a lo establecido en el Numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones que señala: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control".

II. Base legal

- 2.1 Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 2.2 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.3 Decreto Supremo 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.4 Decreto Supremo N° 217-2019-EF que reglamenta el Decreto Legislativo N° 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 2.5 Decreto Legislativo N° 1439-EF Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- 2.6 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, y sus modificaciones.
- 2.7 Directiva N°005-2021-EF/54.01 – Directiva de Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, modificatorias.
- 2.8 Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- 2.9 Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

III. Antecedentes:

- 3.1 Mediante Decreto Supremo N° 006-2016-DE se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, en el cual se determinan las funciones de la Dirección de Abastecimiento de este Ministerio, siendo una de ellas la recogida en el literal d) del artículo 61°, la cual establece que este despacho se encarga de (...) gestionar y consolidar el cuadro de necesidades en base a los requerimientos formulados por los órganos del Ministerio y elaborar el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas modificaciones en coordinación con la Dirección con la Dirección de Planeamiento y Presupuesto o las que hagan a sus veces, siendo además responsable de su ejecución.
- 3.2 La Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" en el numeral 7.1 de sus disposiciones específicas establece que la planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones se sujeta a lo dispuesto en la Quinta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento.
- 3.3 El numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.4 El numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad".
- 3.5 El numeral 7.5.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución 213-2021-OSCE/PRE establece que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".
- 3.6 El numeral 7.5.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
- 3.7 El numeral 7.5.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, establece que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y



**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere".

- 3.8 Mediante Resolución Ministerial 1657-2022-DE de fecha 23 diciembre 2022 se aprueba el Presupuesto Inicial de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 026 Ministerio de Defensa, en la cual se encuentra incluido el Presupuesto de Gastos correspondiente a la Unidad Ejecutora 001: Administración General para el presente Año Fiscal.
- 3.9 Mediante Resolución Ministerial N° 004-2023-DE de fecha 05 de enero 2023 se delega al Director General de Administración la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

IV. Análisis

4.1 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – INICIAL:

Mediante Resolución Directoral N° 00005-2023-MINDEF/VRD-DGA de fecha 18 enero 2023, se ha aprobado el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, cuyo anexo detalla 17 procedimientos de selección y 06 contrataciones por Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, por un monto total estimado de S/. 4,982,725.58 (Cuatro Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Veinticinco con 58/100 Soles).

Cuadro N° 01

Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/.) contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023

UNIDAD EJECUTORA	MONTO	
	Nº PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	(S/.)
UUEE 001: Administración General del Ministerio de Defensa	23	S/. 4,982,725.58

Cuadro N° 02

Distribuido por procedimiento de selección - PAC 2023

REF PAC	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESCRIPCION	MES DE CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL DEL PAC
1	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PLIEGO 26 MINISTERIO DE DEFENSA	FEBRERO	326,822.00
2	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR	MAYO	75,556.00
3	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DELSERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES PARA EL 2023	SETIEMBRE	196,045.00
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAL MILITAR DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA OPERACIONES DE PAZ	JUNIO	53,899.76
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	FEBRERO	70,000.00



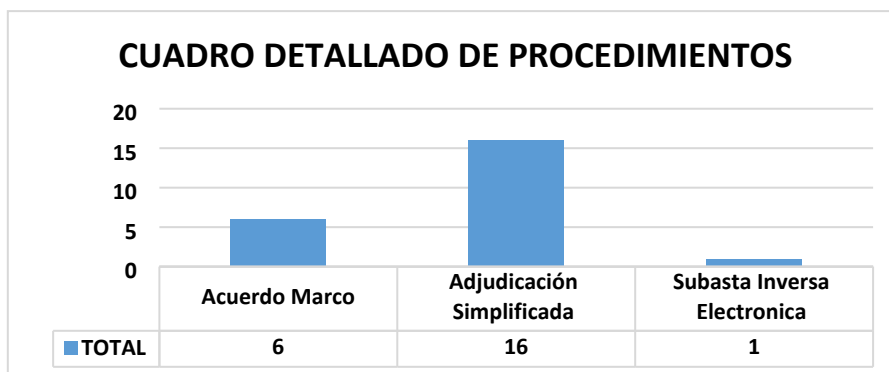
**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - CAEN	JUNIO	111,432.00
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN PATOLOGÍA DE HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL INSTITUTO DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE LAS FFAA Y PNP DEL MINDEF	JUNIO	65,400.00
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA	FEBRERO	240,480.00
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	FEBRERO	169,652.50
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR	FEBRERO	314,372.50
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR	FEBRERO	361,020.00
12	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES	FEBRERO	620,659.66
13	ACUERDO MARCO	SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y JABON DE TOCADOR	FEBRERO	60,652.61
14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE KIT DE RECuento DE LINFOCITOS CD4 CD3 X 100 DETERMINACIONES	MARZO	68,100.00
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE KIT PCR EN TIEMPO REAL PARA CUANTIFICACIONES DE CARGA VIRAL DE VIH X 10 DETERMINACIONES	MAYO	86,042.00
16	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS ORACLE	MARZO	83,775.00
17	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SOLUCION DE PROTECCION ANTIESPAM	SETIEMBRE	225,000.00
18	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL	MAYO	115,423.00
19	ACUERDO MARCO	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	FEBRERO	468,364.00
20	ACUERDO MARCO	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS INTERNACIONAL	FEBRERO	427,591.91
21	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	FEBRERO	168,465.10
22	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS	FEBRERO	421,253.61
23	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA	FEBRERO	252,718.93
TOTAL				4,982,725.58

(*) Valor referencial PAC en función al tipo de cambio del SEACE a la fecha de publicación

Gráfico N° 01**Cantidad de Procedimientos de selección contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023 por tipo de procedimiento de selección.**



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
Defensa

Dirección General de
Administración

Dirección de
Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Gráfico N° 02

Montos contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023 según el tipo de procedimiento de selección.

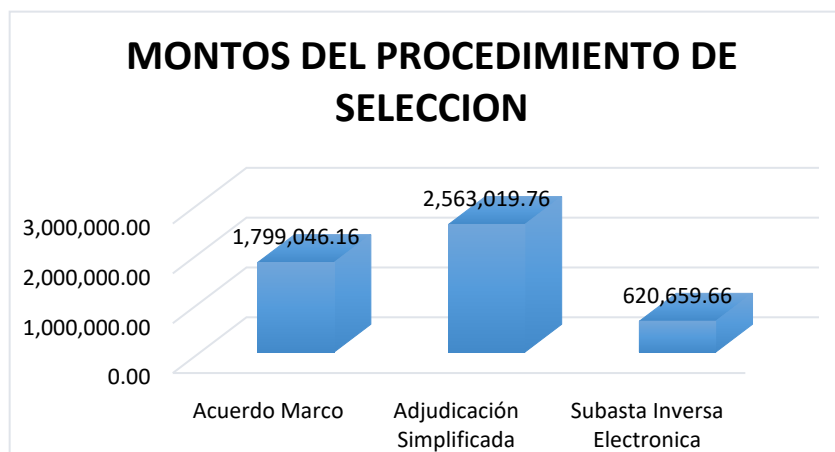
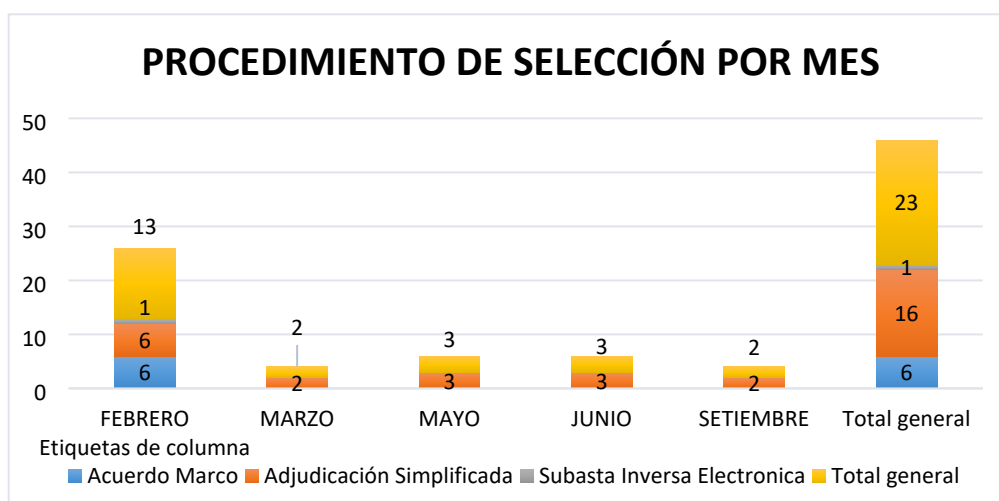


Gráfico N° 03

Cantidad de procedimientos de selección contemplados en la versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023 según la fecha prevista de convocatoria.



4.2 MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

- 4.2.1. En el transcurso del ejercicio presupuestal 2023 y a solicitud de las áreas usuarias se presentaron nuevas necesidades.
- 4.2.2. Al cierre del mes de febrero se han realizado dos (02) modificaciones al Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General de Ministerio de Defensa, mediante las cuales se incluyeron 03 (tres) procedimientos de selección,

**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

debidamente sustentadas que han originado que el Plan Anual de Contrataciones se reestructure tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 03
Resumen de Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones

PAC INICIAL		INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC FINAL	
N°	MONTO (S/.)	N°	MONTOS (S/.)	N°	MONTOS (S/.)	N°	MONTOS (S/.)
PROC.		PROC.		PROC.		PROC.	
23	4,982,725.58	3	S/1,824,323.97	0	0.00	26	S/6,807,049.55

4.2.3. Mediante Resolución Directoral N° 009-2023-MINDEF/VRD/DGA de fecha 02 de febrero de 2023, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

4.2.4. Mediante Resolución Directoral N° 026-2023-MINDEF/VRD/DGA de fecha 22 de febrero de 2023, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

Cuadro N° 04
Resumen de fechas de aprobación y publicación de Resoluciones de las Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	N° DE MODIFICACIÓN
RD-005-2023-MINDEF/VRD/DGA	18/01/2023	24/01/2023	PAC INICIAL
RD-009-2023-MINDEF/VRD/DGA	2/02/2023	3/02/2023	1° MODIF.
RD-026-2023-MINDEF/VRD/DGA	22/02/2023	23/02/2023	2° MODIF.

4.2.5. Se realizaron las rectificaciones de los referenciales 1, 5, 9, 10, 13, 21, 22 y 23 del Plan Anual de contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa, se programaron para el mes de febrero; sin embargo, las áreas usuarias solicitaron su reprogramación según el siguiente detalle:

Cuadro N° 05
Procesos de selección que reprogramaron a su mes de convocatoria del Plan Anual de Contrataciones

ITEM PAC	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESCRIPCION DEL PROCESO	MES DE CONVOCATORIA
1	Adjudicación Simplificada	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PLIEGO 26 MINISTERIO DE DEFENSA	MARZO
5	Adjudicación Simplificada	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	MARZO
9	Adjudicación Simplificada	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	MARZO
10	Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR	ABRIL



**PERÚ**

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

13	Acuerdo Marco	SUMINISTROS DE PAPEL HIGIENICO PAPEL TOALLA Y JABON DE TOCADOR	ABRIL
21	Acuerdo Marco	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	ABRIL
22	Acuerdo Marco	ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS	ABRIL
23	Acuerdo Marco	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA	ABRIL

4.2.6. al cierre del mes de febrero, la versión final del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa, se detalla a continuación:

Cuadro N° 06
Cantidad de procedimiento de selección y monto (S/.) contemplados en la versión final del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023

UNIDAD EJECUTORA	MONTO	
	N° PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	(S/.)
Administración General del Ministerio de Defensa	26	S/6,807,049.55

4.3 EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO 2022:

La Dirección de Abastecimiento en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las gestiones y coordinaciones con las diferentes Direcciones y oficinas del MINDEF, con la finalidad que remitan sus requerimientos e iniciar los actos preparatorios y su posterior convocatoria en la fecha prevista en el PAC.

Al cierre del mes de febrero del 2023, se han convocado los siguientes procedimientos de selección:

ITEM PAC	DESCRIPCION DEL PROCESO	FECHA CONVOCATORIA	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO	NUMERO
8	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA E INTERNET ASIMÉTRICO PARA LA SEDE CENTRAL Y SEDES EXTERNAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	FEBRERO	S/240,480.00	AS	2
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR	FEBRERO	S/361,020.00	AS	3
12	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES	FEBRERO	S/620,659.66	SIE	1
19	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	FEBRERO	S/468,364.00	AM	S/N
24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES EXTERNAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	FEBRERO	S/349,525.44	AS	1

Sobre la base de la versión final del Plan Anual de Contrataciones detallada en el Cuadro N° 6, a continuación, se muestra la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General de Ministerio de Defensa.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

Los cuadros N° 07 y 08 indica que, al cierre del mes de febrero del 2023, se ha convocado cinco (05) procedimientos de selección que representa el 19% sobre los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad de Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

Por otro lado, con respecto al valor estimado se ha alcanzado un monto de S/ 2,040,049.10 que representa el 30% sobre el monto programado en el Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

Cuadro N° 07
Evaluación de la ejecución del PAC 2023

DETALLE	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	NO CONVOCADO	TOTAL GENERAL
Compras por catálogo (Convenio Marco)				
cantidad de procedimiento de selección	1		5	6
Valor estimado programado en el PAC	468,364.00		1,330,682.16	1,799,046.16
Suma de la indagación de mercado	1446.28		0.00	1,446.28
Adjudicación Simplificada				
cantidad de procedimiento de selección		3	14	17
Valor estimado programado en el PAC		951,025.44	1,961,519.76	2,912,545.20
Suma de la indagación de mercado		1,120,520.96	479,033.46	1,599,554.42
Contratación Directa				
cantidad de procedimiento de selección			2	2
Valor estimado programado en el PAC			1,474,798.53	1,474,798.53
Suma de la indagación de mercado			1,474,798.53	1,474,798.53
Subasta Inversa Electrónica				
cantidad de procedimiento de selección		1		1
Valor estimado programado en el PAC		620,659.66		620,659.66
Suma de la indagación de mercado		852,347.36		852,347.36
Total cantidad de procedimiento de selección	1	4	21	26
Total Valor estimado programado en el PAC	468,364.00	1,571,685.10	4,767,000.45	6,807,049.55
Total Suma de la indagación de mercado	1,446.28	1,972,868.32	1,953,831.99	3,928,146.59

Cuadro N° 08

Evaluación de la Ejecución del PAC vs el proceso convocado y el Valor estimado programado en el PAC 2023

DETALLE	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	NO CONVOCADO	TOTAL GENERAL
Compras por catálogo (Convenio Marco)				
cantidad de procedimiento de selección	1		5	6
Valor estimado programado en el PAC	468,364.00		1,330,682.16	1,799,046.16
Adjudicación Simplificada				
cantidad de procedimiento de selección		3	14	17
Valor estimado programado en el PAC		951,025.44	1,961,519.76	2,912,545.20
Contratación Directa				
cantidad de procedimiento de selección			2	2
Valor estimado programado en el PAC			1,474,798.53	1,474,798.53
Subasta Inversa Electrónica				
cantidad de procedimiento de selección		1		1
Valor estimado programado en el PAC		620,659.66		620,659.66
Total cantidad de procedimiento de selección	1	4	21	26



**PERÚ**

Ministerio de Defensa

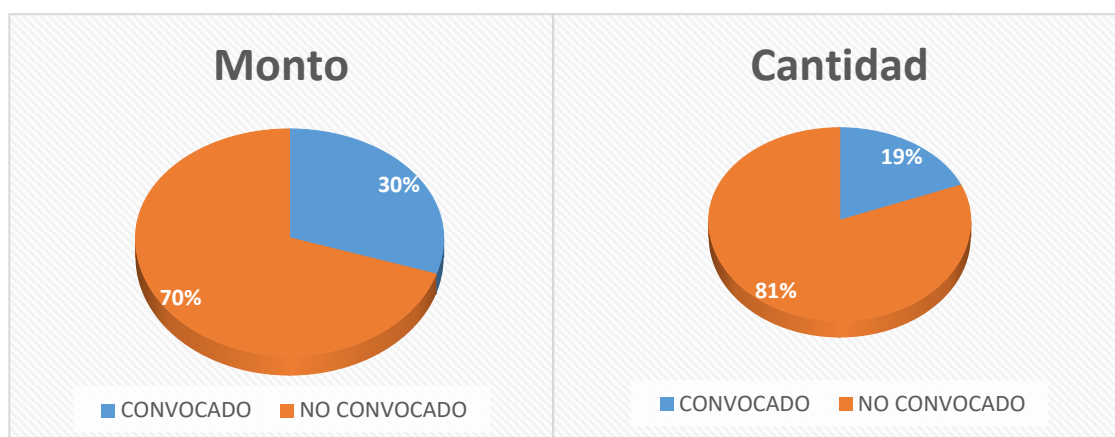
Despacho Viceministerial
de Recursos para la
DefensaDirección General de
AdministraciónDirección de
Abastecimiento**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

Total Valor estimado programado en el PAC	468,364.00	1,571,685.10	4,767,000.45	6,807,049.55
---	------------	--------------	--------------	--------------

Al cierre del mes de febrero del 2023, la estructura final del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa es la siguiente:

Cuadro N° 08**Resumen de la Ejecución del PAC al Cierre del mes de febrero del 2023**

Valor de los procesos (S/.)				Cantidad de Procesos			
Procesos Programados en el Plan	Convocado	No Convocado	Avance del Plan	Procesos Programados en el Plan	Convocado	No Convocado	Avance del Plan
6,807,049.55	2,040,049.10	4,767,000.45	30%	26	5	21	19%

**V. CONCLUSIONES:**

- 5.1 La Dirección de Abastecimiento ha cumplido con publicar las modificaciones del Plan anual de Contrataciones en el SEACE, en los plazos establecidos por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 5.2 Al cierre del mes de febrero del 2023, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa, se resume según detalle a continuación:
 - El valor estimado de los procedimientos de selección convocados es de 2,040,049.10 (Dos Millones Cuarenta Mil Cuarenta y Nueve con 10/100 soles) que representa el 30% sobre el monto programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Recursos para la
Defensa

Dirección General de
Administración

Dirección de
Abastecimiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

- Los Cinco (05) procedimientos de selección convocados que representa el 19% sobre el monto programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.
- 5.3 En el mes de marzo se tiene previsto convocar siete (07) procedimientos de selección sobre las cantidades programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Defensa.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Luis R. Obeso Julca

Director de Abastecimiento

Ministerio de Defensa

LROJ/frd

